



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA  
SANTA FE DE ANTIOQUIA

<b>Título del proyecto</b>	<b>Fecha de actualización</b>
<b>Afro-Colombianidad una propuesta para la diversidad</b>	03 02 2022
<b>Planteamiento del Problema:</b>	
<p><i>La Cátedra de estudios afro colombianos se estableció mediante el decreto 1122 de 1998, que reglamenta la inclusión de la multiculturalidad y los aportes históricos que las comunidades afro colombianas han hecho al país, en los establecimientos de educación públicos o privados, de enseñanza básica, media y profesional. Sin embargo, su implementación se ha limitado a que se desarrolle en un contexto de afro colombianos casi con exclusividad, es decir, de afro colombianos para afro colombianos, y el espíritu de la cátedra es otro, el objetivo es lo afro colombiano hacia la población mayoritaria. Estos principios surgen no sólo como resultados de los justos reclamos de los pueblos y comunidades, denominados “minoritarios”, sino en concordancia con las tendencias cada vez más crecientes de la sociedad mundial de aceptar que la diversidad se constituye en verdadero pilar de la integración social y el paso más firme hacia la convivencia.</i></p> <p><i>Otro problema son las estrategias o las metodologías para introducir la cátedra dentro de los planes de estudio. Entonces se puede decir que depende mucho de las iniciativas de los docentes. Otro aspecto de relevancia, es la claridad que ésta no será una asignatura que se suma a los planes y programas existentes. Su característica de transversalidad es también una contribución a la innovación educativa, por cuanto su dimensión pedagógica, político, social, lingüística, geo histórica y espiritual, incluido en el Proyecto Educativo Institucional y para la trasnvesalización en diferentes áreas del conocimiento.</i></p>	
<b>Justificación.</b>	
<p><i>Ante la necesidad de que la Etnoeducación involucre no sólo a los grupos étnicos, sino a toda la población de nuestro municipio se debe buscar permear los distintos niveles de la educación de sistema formal, así como otros espacios y procesos educativos no formales, en el sentido de movilizarlos hacia un enfoque y práctica de la interculturalidad.</i></p> <p><i>En este sentido, el Proyecto pedagógico Afro colombiano se constituye en un elemento significativo, ya que con su implementación se pretende "eliminar", en todas las instancias sociales, institucionales e individuales, los comportamientos negativos frente a la diversidad para contribuir a una ética sin fronteras donde tenga espacio la diferencia.</i></p> <p><i>El ser humano, como ser racional, es único e irreplicable, independiente de su raza, color, religión o partido político. Pero si buscamos un problema de fondo veremos que éste radica en la indiferencia y la ignorancia. Muchas veces la causa de la indiferencia se debe más a la</i></p>	



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA  
SANTA FE DE ANTIOQUIA

*falta de conocimiento histórico que el pueblo colombiano tiene sobre las cosmovisiones, idiosincrasias y diferentes concepciones de los universos individuales y sociales y que, por ende, se descalifican por considerarse fuera de contexto aislando a las personas que no piensan, sienten o actúan como "debería ser" según el criterio de las culturas dominantes.*

*Esperamos que las reflexiones anteriores, así como la implementación del Proyecto Pedagógico Afro colombiano sean de utilidad como medio de agregar una dimensión cultural más amplia a la Comunidad educativa san Luis Gonzaga. Igualmente resultará también de utilidad para los docentes de esta Institución Educativa que tienen la responsabilidad de ayudar a preparar a las próximas generaciones.*

**Objetivos.**

**OBJETIVOS GENERALES**

- *Impulsar mediante el diseño y puesta en ejecución, un proyecto transversal, para la implementación de la Cátedra de Estudios Afro colombianos en la Institución Educativa San Luis Gonzaga, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley y fortalecer la identidad pluriétnica y multicultural.*
- *Reconocer la identidad nacional, dentro de la diversidad cultural, educando en el respeto a la igualdad y dignidad de todos los pueblos y culturas que convienen en el país.*
- *Enseñar los conocimientos y referentes adecuados que le permitan a cada colombiano auto reconocer y enaltecer la Africanidad y la Afrocolombianidad como fundamento de la identidad nacional.*

**OBJETIVOS ESPECIFICO**

- *Difundir los aportes histórico-culturales, ancestrales y actuales de las comunidades afro colombianas a la construcción de la nación colombiana.*
- *Propiciar las diferentes temáticas sobre la intercultural entre las diversas etnias y poblaciones que integran la formación étnica y cultural de la nación.*
- *Generar en la Institución y en la vida cotidiana de los colombianos una pedagogía de aprecio y respeto a la diversidad y las diferencias étnicas y culturales.*



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA  
SANTA FE DE ANTIOQUIA

### **Marco conceptual**

*Con el propósito de clarificar aún más la comprensión del proceso de implementación del Proyecto de Estudios Afro colombianos se presenta a continuación la definición de algunos conceptos significativos.*

*Cultura, es el nombre colectivo que se da a las diversas creaciones del hombre y ésta es, a su vez, el resultado de la experiencia humana, por ende, es tan diversa como la experiencia misma. De esta forma, cultura se refiere a un gran número de aspectos de la vida. La cultura incluye las leyes o ideas que forman la base del comportamiento, los comportamientos adquiridos, así como las creencias, actitudes, valores e ideales que caracterizan a una sociedad o población determinada. Es por esto que en la definición de cultura encontramos las siguientes características:*

*Cátedra de Estudios Afro colombianos (Art. 2º del Decreto 1122 de 1998), es un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativas a la cultura propia de las comunidades negras que se deben desarrollar como parte integral de los procesos curriculares de las instituciones educativas colombianas. Esta Cátedra está dirigida a todos los colombianos para propiciarles información relativa al hombre negro, a su cultura y a sus aportes al desarrollo del país.*

*Comunidad afro colombiana, es el conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos. Esta definición de afrocolombianidad delimita el marco geográfico nacional en el cual se desarrolla las culturas afro colombianas reconociendo el predominio del ancestro africano. Pero además contiene definiciones concretas acerca de los saberes y prácticas que las comunidades afro colombianas consideran propios de su acervo cultural, a saber:*

- *Relación de familia y parentesco amplio. para primaria*
- *Solidaridad, primaria*
- *Formas de vestir. primaria*
- *Alimentación. primaria*
- *Lengua y códigos de comunicación sexto*
- *Tradición oral sexto*
- *Concepción del tiempo Grado séptimo*
- *Música y danza e instrumentos propios Grado séptimo*
- *Economía comunitaria y familiar Grado octavo*
- *Historia libertaria. Grado Octavo*



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA  
SANTA FE DE ANTIOQUIA

- *Relación hombre y ecosistema propio Grado noveno*
- *Formas de aprovechamiento de los recursos naturales Grado noveno*
- *Existencias de distintas instituciones sociales, económicas y políticas Grado decimo*
- *Genotipo Grado decimo*
- *Concepción frente a la muerte Grado once*
- *Lo religioso ligado a la vida Grado once*
- *Se reestructuro las temáticas asignándole a cada grado el tema a desarrollar*

**Norma aplicable.**

- *La constitución de 1991 (Art. 7) reconoce a Colombia como un país pluralista y multicultural.*
- *Artículo transitorio 55: autoriza la expedición de una ley que proteja la identidad cultural y los derechos de la comunidad afro colombiana.*
- *La ley 70 de 1993, crea la Cátedra afro colombiana (Art. 32 y 39).*
- *Decreto 1122 de 1998, reglamenta el artículo 39 de la ley 70. Este decreto dispone la inclusión de la Cátedra de Estudios Afro colombianos en los proyectos educativos institucionales, de todos los establecimientos oficiales y privados (obligatoriedad).*

**Impacto en la comunidad**

*En el desarrollo de esta iniciativa los principales beneficiarios son La Comunidad Educativa San Luis Gonzaga ya que contribuye al fortalecimiento de su identidad y la conformación de un tejido social sólido y arraigado en sus tradiciones que no se deja quebrantar fácilmente por las lógicas de la guerra y los grupos armados.*

*El apoyo de los educadores es fundamental para que facilite la consecución de la información necesaria para la investigación, así como la apertura de espacios formativos para los jóvenes y estudiantes de dicha Institución*

**Articulación institucional**

*Área(s) /Proyecto(s):es trasversal a diferentes áreas del conocimiento como: son religión, español, c sociales.*

**Responsables. Educadores del área de c sociales**

**Contenidos o temáticas a desarrollar**



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS GONZAGA  
SANTA FE DE ANTIOQUIA**

<i>Actividad 1.</i>		<i>Articulada al plan de estudios o proyecto (si aplica)</i>										
<b>Cronograma: 2021-01-28</b>												
<i>Actividad</i>	<i>Sede</i>	<i>Meses del año lectivo</i>										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
<i>El Proyecto Pedagógico Afro colombiano se propone desarrollar cada una de las actividades desde las temáticas abordadas desde el área.</i>	<i>Todas las sedes</i>										X	X
<i>Estudios de la cátedra Afrocolombianidad</i>	<i>Todas las sedes</i>			X	X	X	X	X	X			
<i>Celebración día de la afrocolombiana</i>	<i>Todas las sedes</i>								X			
<i>Recursos Humanos. Personal administrativo, docente estudiante y padres de familia.</i>	<i>Todas las sedes</i>								X	X		
<b>Mecanismos de evidencia. Guía cátedra</b>												